

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2733/25

AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDILLA

ANUNCIO

EXPEDIENTE N.º 1/2025 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

Don Juan José López Sánchez, El Alcalde-Presidente DE AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDILLA, provincia de AVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el EXPEDIENTE N.º 1/2025, de Modificación de Créditos Presupuestarios por Mayores Ingresos y Subvenciones./Aprobación Pleno, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 19 de Diciembre de 2025.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial de la Provincia de Ávila
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación. En caso de no presentarse reclamaciones durante el plazo de su exposición pública, esta Modificación Presupuestaria se entenderá aprobada definitivamente.

Navarredondilla, 29 de diciembre de 2025.

El Alcalde-Presidente, *Juan José López Sánchez*.